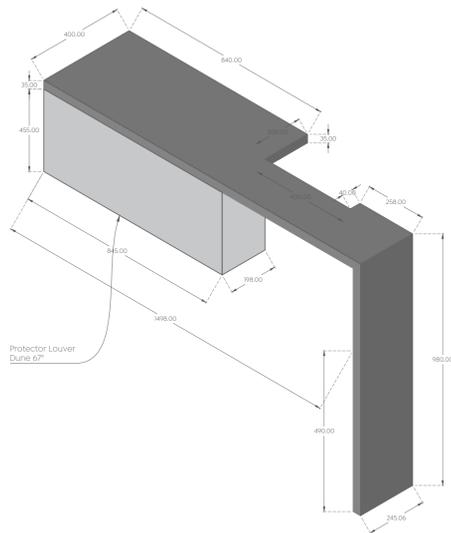




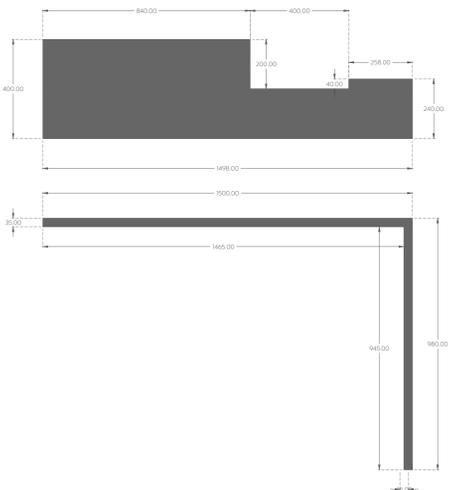
Planta Baja Arquitectónica - Ubicación Despiece

Cruz Verde Sur
1:400



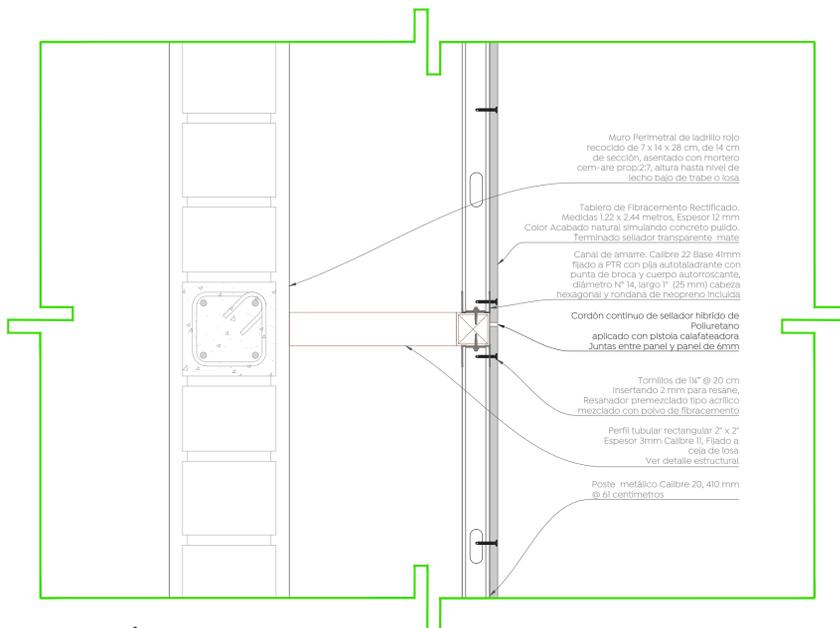
Isométrico de Grapa de Estructura Metálica Forrada con Alucobond Negro Mate - 34

Cruz Verde Sur
Sin escala



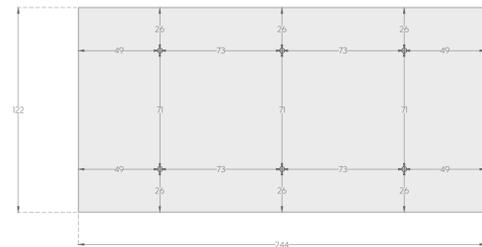
Grapa de Estructura Metálica Forrada con Alucobond Negro Mate - 34

Cruz Verde Sur
Sin escala



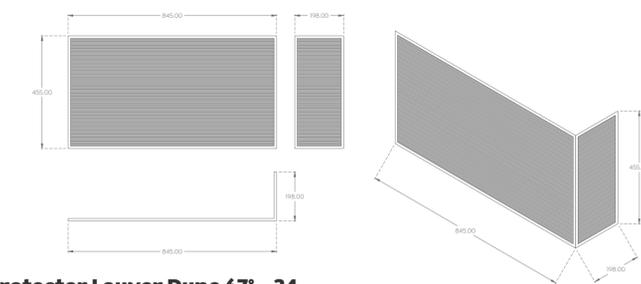
Detalle Pieza Cempanel

Cruz Verde Sur
1:5



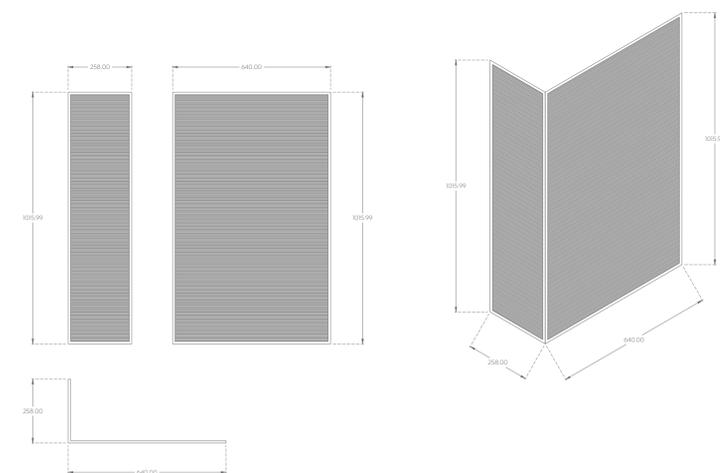
Detalle Pieza Cempanel

Cruz Verde Sur
Sin escala



Protector Louver Dune 67° - 34

Cruz Verde Sur
Sin escala

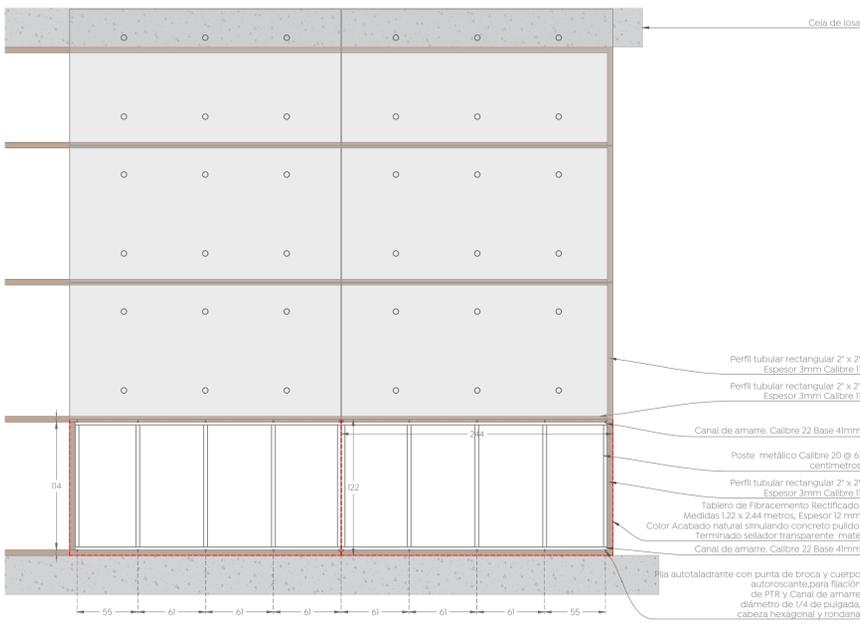


Celosía Plana 78 - 35

Cruz Verde Sur
Sin escala

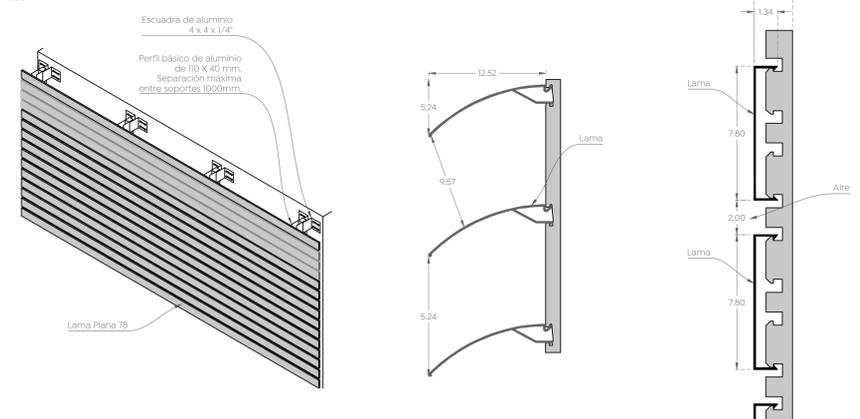
Isométrico de Bastidor en Fachada

Cruz Verde Sur
Sin escala



Alzado de Bastidor en Fachada

Cruz Verde Sur
1:30



Isométrico Celosía Plana 78 - 35

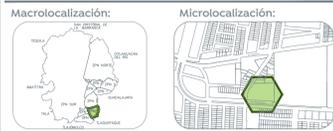
Cruz Verde Sur
Sin escala

Corte Louver Dune 67°

Cruz Verde Sur
Sin escala

Celosía Plana 78 - 35

Cruz Verde Sur
Sin escala



Especificaciones:

Simbología arquitectónica



NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en centímetros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del desnivel existente de la califonía con respecto al NPT. Indicados los escalones tendrán un perfil no mayor a los 100 mm y las cotas de escalones una pendiente máxima de 1:12.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, tamaño y cuando sea autorizado y en consulta, acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el despiece antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Cuando las cotas y/o dimensiones las condiciones para evitar ser cuestionadas, y al sustentar los nodos, así como también se garantizará la distribución homogénea de concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1 cm en algunas condiciones que dependan de las condiciones de obra.
- Las especificaciones técnicas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones técnicas de cada punto, deberán tener adecuaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la contratista.
- La contratista, supervisión y comités, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado autorizado por la propiedad con relación a la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación de planos, se hará previa notificación escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos de, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio. Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien fue autorice (supervisión, residencia, contratista, Etc.) destinando el departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, modificaciones en obra, y/o interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Despiece_Fachada_Cruz Verde Sur

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte: Fecha: Septiembre 2023
Escala: Indicada
Acreditaciones: cm Clave: Número: FA-04
Revisión: -